

**HECHO ESENCIAL**

**XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Santiago, 24 de Marzo de 2017

Sr. Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Ref. Comunica citación a Junta Ordinaria de Accionistas de XLC Administradora General de Fondos S.A.

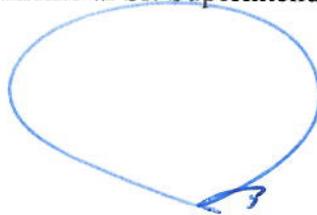
De mi consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, comunicamos en carácter de Hecho Esencial de XLC Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la “Sociedad”), lo siguiente:

Que, en sesión extraordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada con esta misma fecha, se acordó, entre otras materias, citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de abril de 2017, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N° 3.477, piso 17, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de pronunciarse respecto de las materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 56 del Título VI de la Ley N° 18.046, Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace presente que se encuentra comprometida con seguridad la asistencia de la totalidad de los accionistas de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Superintendente.



---

Rodrigo Nader López  
Gerente General  
**XLC Administradora General de Fondos S.A.**